



Circular 11/2022

Actualizado a 27 de Enero de 2022

COMPETICIÓN	Control Combinadas Sub14 Femenino + Control Lanzamientos Largos Sub14 + Control Carreras Sub16
FECHA	29 Enero de 2022
SEDE	ELDA
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. ELDA
Delegado COVID-19	Juan Carlos Martínez

PARTICIPANTES: Podrán participar en las combinadas, las atletas que se quedarán fuera en el provincial de combinadas de Sub14 femeninas (Circulares 109/2021-110/2021), y todos aquellos atletas Sub14 en el control de lanzamientos largos y Sub16 en el control de carreras, de la Provincia de Alicante que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2021-22 y atletas de Castellón y Valencia fuera de concurso en posesión de dicha licencia.

Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en el presente Control Provincial (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_4T3wjLmj.pdf

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACV)
- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- En concursos el uso de mascarillas por los atletas entre cada intento es obligatorio.



Circular 11/2022

Actualizado a 27 de Enero de 2022

Inscripciones

Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las **23:00 h. del martes anterior a la competición.**

Y que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

No se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción o que no se haga a través del botón “Inscribir Escolar”, etc...)

Normativa

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2021-22.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo en el **Control de Carreras Sub16**, y sólo podrán participar en una prueba que sea de 300 metros o superior.
- **Se podrá restringir la participación de atletas de otras provincias si la participación es muy numerosa en algunas pruebas. Y de los atletas de la Provincia de Alicante se cogerán los atletas según permita el horario.**
- **En Combinadas Sub14, solo podrán participar los atletas que se quedaron fuera en su provincial de Combinadas.** En combinadas solo tendrán 3 intentos cada atleta.
- Se deberá remitir hasta el jueves a las 14 horas las bajas al correo delegacion.alicante@facv.es
- Las series se publicarán el día antes de la competición teniendo en cuenta las marcas de inscripción de la temporada anterior y la actual.
- **Todos los concursos de Control Sub14 realizarán 3 intentos, y no habrá mejora.**
- No hay que confirmar la participación en secretaría de competición. Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte, SIP o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2022 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).



Circular 11/2022
Actualizado a 27 de Enero de 2022

Secretaría de competición: Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía.
- El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.
- No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición.
- Los atletas deben incorporarse a la competición directamente en Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales: Se utilizaran los asignados por los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana de la temporada 2022, **se deben utilizar en todas las pruebas.**

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202021.docx>

Otras disposiciones Reglamentarias

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores o técnicos de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor o estén incluidos en los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana (el organizador podría solicitar la licencia o documentación de los Juegos Escolares, en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



Circular 11/2022

Actualizado a 27 de Enero de 2022

COMPETICIÓN		Control Combinadas Sub14 Femenino + Control Lanzamientos Largos Sub14 + Control Carreras Sub16
FECHA	29 Enero de 2022	
SEDE	ELDA	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A. ELDA	
Delegado COVID-19	Juan Carlos Martínez	

HORARIO DEFINITIVO DE LA COMPETICIÓN

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
09:00	09:10	09:30	Martillo Sub14	Martillo Sub14
09:10	09:20	09:30		60 mv Tetratlon Serie 1
09:15	09:25	09:35		60 mv Tetratlon Serie 2
09:20	09:30	09:40		60 mv Tetratlon Serie 3
		10:00		Peso Tetratlon
09:35	09:45	09:50	60 ml Sub16 Serie 1	
09:40	09:50	09:55	60 ml Sub16 Serie 2	
09:45	09:55	10:00	60 ml Sub16 Serie 3	
09:50	10:00	10:05	60 ml Sub16 Serie 4	
09:55	10:05	10:10	60 ml Sub16 Serie 5	
09:45	09:55	10:15	Disco Sub14	Disco Sub14
10:00	10:10	10:15		60 ml Sub16 Serie 1
10:05	10:15	10:20		60 ml Sub16 Serie 2
10:10	10:20	10:25		60 ml Sub16 Serie 3
10:15	10:25	10:30		60 ml Sub16 Serie 4
10:20	10:30	10:35		60 ml Sub16 Serie 5
10:25	10:35	10:40		60 ml Sub16 Serie 6
10:30	10:40	10:45		60 ml Sub16 Serie 7
10:35	10:45	10:55	300 ml Sub16 Serie 1	
		11:00		Longitud Tetratlon
10:40	10:50	11:00	300 ml Sub16 Serie 2	
10:45	10:55	11:05	300 ml Sub16 Serie 3	
10:55	11:05	11:15		300 ml Sub16 Serie 1
11:00	11:10	11:20		300 ml Sub16 Serie 2
11:05	11:15	11:25		300 ml Sub16 Serie 3
11:10	11:20	11:30		300 ml Sub16 Serie 4
11:20	11:30	11:40	600 ml Sub16	
11:30	11:40	11:50		600 ml Sub16
11:30	11:40	12:00	Jabalina Sub14	Jabalina Sub14
		12:00		60 ml Tetratlon Serie 1
		12:05		60 ml Tetratlon Serie 2
		12:10		60 ml Tetratlon Serie 3
11:55	12:05	12:15	1000 ml Sub16	
12:05	12:15	12:25		1000 ml Sub16